

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 12 de octubre de 2.020

NOTA G UOC N° 1002/2.020

Señor

Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en respuesta a la nota DNCP N° 19.990/2020 de observación del llamado de la **LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA CIUDAD DE SAN ESTANISLAO - ID 375.319.-**

Al respecto:

PUNTO 1: Se solicita a la convocante ajustar la disponibilidad presupuestaria correspondiente al ejercicio 2020, de acuerdo a los meses que faltan para la finalización del mismo.

Respuesta: Se realizan las modificaciones de acuerdo a la observación remitida.

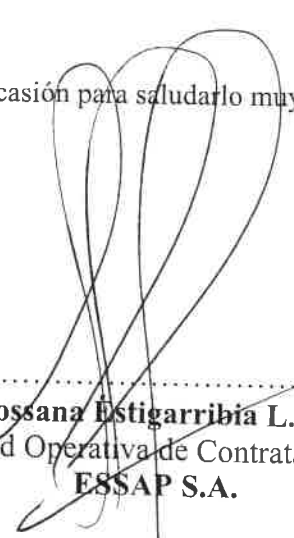
PUNTO 2: En la Carta de Invitación – Anexo 4 – Cláusula Quinta se ha indicado: "...12 (doce) meses a partir del ____ de ____ del 2020 hasta el ____ del 2020..." (sic) solicitamos realizar el ajuste que corresponda. Consideración Normativa: Resolución DNCP 5695/2019. Art. 16.-

Respuesta: Se realizan las modificaciones de acuerdo a la observación remitida.

PUNTO 3: La unidad de medida que figura en el SICP (CPM), no coincide con la de la Carta de Invitación (MES)

Respuesta: Se realizan las modificaciones de acuerdo a la observación remitida.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.



Abg. Rossana Estigarribia L., Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
Teléfonos: 225-001/3

FL-UOC-27

Rev.01